

Comodoro Rivadavia, 04 de julio de 2007.-

VISTO:

El Expediente FCN. N° 1544/06, y

CONSIDERANDO:

Que se ha llamado a concurso para cubrir tres cargos de Auxiliares de Segunda ordinarios, en el departamento Química, en la Sede Comodoro Rivadavia.

Que se cubren dos de los cargos de Auxiliares de Segunda Ordinarios de la citada cátedra.

Que corresponde declarar desierto un cargo de Auxiliar de Segunda en la cátedra Química General.

Que el tema fue tratado en la IV sesión ordinaria del año en curso.

POR ELLO, EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE

Art. 1°) Declarar desierto un cargo de Auxiliar de Segunda, dedicación simple, en la cátedra Química General, de la Sede Comodoro Rivadavia, según llamado a concurso de Auxiliares docentes Departamento de Química, Expediente FCN. N° 1544/06 Cpde. N° 2.

Art. 2°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.

RESOLUCION CAFCN. N° 373/07.-



MSC SUSANA PERA' EG
Fac. Adm. 2500m
Facultad de Ciencias Naturales
U.N.P.S.J.B.



Lic. ADOLFO GENINI
DECANO
Fac. De Ciencias Naturales
U.N.P.S.J.B.